

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 246 Miércoles 26 de diciembre de 2018

Pág. 11056

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9534 SAN MARCOS ALMENDRALEJO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2.018, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "SAN MARCOS ALMENDRALEJO, SA" a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Enero de 2.019 a las 18:30 horas en primera convocatoria, en el salón de actos de Cajalmendralejo, en la calle La Hierba, s/n, de Almendralejo (Badajoz), y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura del acta anterior.

Segundo.- Informe del Sr. Presidente.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2.018; aplicación del resultado; y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.- Información a los accionistas de las medidas adoptadas y de las medidas necesarias para la continuidad de la sociedad, y, en su caso aprobación de las siguientes:

- 1. Modificación, si procede, de los acuerdos de nueva reducción de capital, ampliación de capital y acuerdos complementarios adoptados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 31 de enero de 2.018 en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del orden del día.
  - 2. Desembolsos pendientes. Reclamación a deudores.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que todo accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, las Cuentas Anuales, el informe de auditoría y demás documentos e informes de los administradores relativos a la reducción, ampliación del capital y modificaciones de acuerdos referidos en el orden del día que sean sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos en relación a los asuntos incluidos en el Orden del Día en la forma y en los plazos que se regulan en la Ley de Sociedades de Capital.

Almendralejo, 21 de diciembre de 2018.- Presidente del Consejo de Administración, Emilio González Maqueda.

ID: A180075902-1